



ACTA N° 374

=====En la ciudad de Río Gallegos, capital de la Provincia de Santa Cruz, en la sede de la Casa Radical siendo las 18 horas del día 7 de mayo de 2026, se constituyen los miembros de la Junta Electoral local -en el contexto de los comicios internos del 21 de junio próximo (Acta N° 371)- para analizar la siguiente documentación recibida:


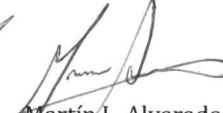

- **Nota ingresada a las 18:00 horas del día de ayer, suscripta por el correligionario Fabián Pérez Apoderado de la Lista "RADICALES DE SANTA CRUZ", solicitando la modificación de dicha identificación, aduciendo que su utilización puede prestarse a confusión y/o a la orientación involuntaria del voto. Requiere el siguiente cambio en la identificación, color: "BORDO Y TURQUESA" y denominación: "SOLUCIONES".**

=====Constatándose que no existen impedimentos para proceder en consecuencia se resuelve **DEJAR SIN EFECTO** la identificación aprobada mediante Acta N° 373 y **ADMITIR** la nueva propuesta para este agrupamiento que en lo sucesivo y a los efectos de estos comicios se identificará con el color "**BORDO Y TURQUESA**" y la denominación "**SOLUCIONES**". -

=====Por último se decide **NOTIFICAR** al Apoderado de la Lista, **COMUNICAR** al Comité Río Gallegos y a la Junta Electoral Provincial, y **DIVULGAR** del modo habitual. ==

=====Se da por finalizada esta sesión, cuando son las 19:30 horas del día indicado al comienzo, firmando para constancia y en prueba de conformidad los miembros actuantes de esta Junta Electoral. =====



  
 Leyla M. Acosta Martín L. Alvarado José E. Mansilla
 Junta Electoral Comité Río Gallegos

Recibí copia Acta N° 374		
..... Apoderado Lista Junta Electoral Provincia Comité Río Gallegos